

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### CONSEJO DE ESTADO

**10759** *Resolución de 25 de junio de 2021, de la Secretaría General del Consejo de Estado, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de plazas del Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, convocada por Resolución de 26 de abril de 2021.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 26 de abril de 2021, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se convoca oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado (BOE de 30 de abril de 2021) y examinadas las instancias presentadas por los aspirantes para participar en dicha oposición, se aprueba la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición:

Acedo-Rico Montiel, Manuel.  
Alvargonzález Fernández, Pablo.  
Ayudarte Moreno, Isabel.  
Díaz Laclaustra, Miguel.  
Gay Martí, José Luis.  
Gil Fernández, Clara.  
González Pombo, Cristina.  
Iglesias Juárez, Patricia.  
Jiménez Colorado, Francisco Fernando.  
Martín Arribas, Fernando.  
Martínez García, Rocío.  
Murciego Lozano, M.<sup>a</sup> Elena.  
Ortilles Gracia, Aurelio.  
Rubio Domingo, Emilio Román.  
Rus Sánchez, Jaime Alberto.  
Toral Pazos, Santiago Nicolás.

No existe ningún aspirante excluido.

Esta resolución quedará expuesta al público en el tablón de anuncios en la sede del Consejo de Estado, calle Mayor, 79, de Madrid.

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días para reclamaciones y subsanación de defectos, a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 25 de junio de 2021.–La Secretaria General del Consejo de Estado, Guadalupe Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos.